



Rioja, noble y acogedora ciudad
Capital del Carnaval en la región San Martín

Plan de Gobierno 2019 -2022
Región: SAN MARTÍN
Provincia: RIOJA

Juan Orlando Vargas Rojas
Candidato a la Alcaldía Provincial



Contenido

Introducción	3
1. Situación Actual	4
1.1. Diagnóstico.....	4
1.2. Potencialidades	21
2. Ideario	22
2.1. Ideario.....	22
2.2. Principios doctrinarios	25
3. Visión del plan	26
3.1. Visión.....	27
3.2. Misión	27
4. Desarrollo del plan.....	27
4.1. Fundamentos del plan de gobierno	27
4.2. Objetivos Estratégicos	27
4.3. Propuestas por dimensiones	28
4.4. Propuesta de seguimiento de Plan de Gobierno y acceso ciudadano a la información.....	46
5. FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO	¡Error! Marcador no definido.
5.1. Ideario, principios y objetivos de la organización política	¡Error! Marcador no definido.
5.2. Visión del plan de gobierno.....	¡Error! Marcador no definido.
5.3. Síntesis del plan de gobierno.....	¡Error! Marcador no definido.



Introducción

En Todos por el Perú hacemos política porque no queremos un Estado ausente, lento, injusto, alejado de la gente y corrupto, de gestiones regionales y locales que comprar sus puestos, con principios de papel o camaleónicos, que se enquistan en el poder, de herederos, caudillos e individualistas, de productos de marketing pero llenos de aire. En Todos por el Perú tenemos principios y valores, una visión de país y sabemos cuál es el camino para tener **un país para crecer**.

Queremos un país que ofrezca libertad para ser quien uno quiere ser, donde impere el respeto absoluto y donde exista honestidad para el servicio público. Para lograr ello, en Todos por el Perú nos hemos preparado para conseguir resultados.

Queremos un país moderno, solidario, justo, con oportunidades que puedan ser aprovechadas por todos. Para lograrlo Todos por el Perú propone cinco pilares y una actitud:

1. Un Estado pertinente y efectivo articulador de intereses nacionales en todos los niveles de gobierno para lograr objetivos.
2. Todo el Perú cubierto con un proceso de descentralización planificado y coordinado.
3. Accesos para todo ciudadano a salud, educación, empleo y empresa.
4. Respeto para todos sin distinción y cero discriminación.
5. Todos por el Perú como partido que propone una agenda pública y da soluciones.

Y la actitud es innovar. Construyamos una sociedad en la que todos osen innovar en todo lugar, para generar valor en todo el territorio. Innovar en todo momento, para dar oportunidad a todas las edades, en todos los sectores y en todas las disciplinas.



1. Situación Actual

1.1. Diagnóstico

MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

Recursos Naturales.

La diversidad de climas y ecosistemas en esta parte del departamento favorece la existencia de una variedad de recursos naturales que deben ser explotados racionalmente para sustentar un desarrollo sostenible.

a. suelos

Los suelos de la Provincia Rioja, por su material de origen, en forma general pueden ser agrupados en tres grupos: Suelos aluviales recientes, suelos aluviales antiguos y suelos residuales.

1). Suelos de origen aluvial reciente.

Comprende a todos los suelos que se ubican adyacentes a los ríos y que reciben continuamente sedimentos o aportes frescos de ellos. Generalmente son los que presentan una mayor vocación agrícola con cultivos adaptados al medio ecológico; sin embargo, también se presentan suelos con condiciones de mal drenaje o hidromórficos y de baja fertilidad.

2). Suelos de origen aluvial antiguo.

Comprende todos los suelos originados por sedimentos antiguos de los ríos que cruzan el departamento y que debido al socavamiento de los cauces o movimientos orogénicos y epirogénicos, han alcanzado alturas que van desde 15 hasta 40 ó 50 metros, por lo que se les considera como terrazas medias y altas de la ámbito de la provincia. En general son suelos profundos, de textura moderadamente fina, topografía plana a ligeramente ondulada, un drenaje que varía desde bueno hasta imperfecto a pobre y de fertilidad natural muy baja.

Debido a la erosión pluvial a que han estado sometidas, estas terrazas medias y altas, se han ido disectando y profundizando poco a poco hasta llegar a formar, en muchos casos, colinas bajas.

3). Suelos



a. residuales.

Comprende todos los suelos que se han originado in situ, a partir de materiales sedimentarios y heterogéneos del Terciario y Cuaternario (lutitas, limolitas, areniscas, gravas) y que debido a diversos fenómenos orogénicos y epirogénicos, han originado colinas bajas y altas, vecinas con el sistema montañoso de la Sierra. Los suelos son generalmente de texturas moderadamente finas, profundas a superficiales y una topografía abrupta, que le da un moderado a alto potencial erosivo.

b. Capacidad de Uso Mayor de Suelos.

La superficie de capacidad de uso mayor de suelos de la Provincia Rioja, según ZEE- Alto Mayo 2007, indica que es de 400776.81 ha, de las cuales el 4.79% (19,202.89ha.) corresponde a tierras aptas para cultivos en limpio (A) Incluye aquellas tierras que presentan las mejores condiciones físicas químicas y topográficas, el 10.32% (41,347.67ha), son desinados aptas para cultivos permanentes (C), seguido de tierras aptas para producción forestal (F) con 15.55% (62.330.60) que son aquellas tierras que por sus severas limitaciones de orden edáfico y topográfico, no son aptos para la actividad agropecuaria, quedando relegadas fundamentalmente para el aprovechamiento y producción forestal; por último tenemos las tierras de protección (X) que abarca la mayor parte del territorio de la provincia con un 66.4% (264,688,86 ha), la misma que agrupa tierras que no tienen las condiciones ecológicas ni edáficas requeridas para la explotación de cultivos, pastos o producción forestal y también otras tierras que, aunque presentan vegetación natural boscosa, su uso no es económico y deben ser manejados con fines de protección de cuencas hidrográficas, vida silvestre, valores escénicos, recreativos y otros que impliquen beneficio colectivo o de interés social.

c.Hidrografía.

La red hidrográfica de la cuenca alta del río Mayo es la principal red de drenaje y tiene una distribución que se asemeja tipo dendrítico. Las nacientes de las principales sub- cuencas de la margen derecha del río Mayo se localizan en territorios de la Cordillera Oriental, algunos de ellos a más de 4,000 msnm; mientras que las sub-cuencas de la margen izquierda nacen en la Cordillera Sub-Andina a unos 2,000 m.s.n.m. Sin embargo, los valles formados en las partes media y baja de los principales ríos de la zona de estudio, presentan altitudes que no sobrepasan los 1,000 m.s.n.m. Estos afluentes en sus partes bajas recorren planicies formando valles aluviales intramontanos.

Los principales tributarios de este río en la provincia de Rioja nacen en la Cordillera Oriental (Bosque de Protección Alto Mayo y su zona de amortiguamiento), entre ellos: Afluente, Serranoyacu, Amangay, Aguas Verdes, Aguas Claras, Túmbaro, Naranjos, Naranjillo, Soritor, Yuracyacu,



Tónchima y Uquihua; caracterizándose, la mayoría, por ser muy torrentosos y de alta velocidad, presentando baja diversidad íctica.

Por otro lado, es notoria la presencia de “rápidos” en ciertos sectores de los ríos los que se caracterizan por presentar fuertes desniveles de su cauce en tramos muy cortos. Estos tramos son, generalmente, obstruidos parcialmente por rocas o piedras que obstaculizan el paso de las aguas, las mismas que adquieren mayor velocidad de corriente.

En su recorrido por los Andes, los ríos presentan alta pendiente y gran velocidad de corriente, fluyendo por valles estrechos y cauces definidos y relativamente estables de naturaleza pedregosa – rocosa. Las áreas de inundación se presentan muy estrechas en su recorrido entre los cerros y al llegar a los valles se van ampliando cada vez más a medida que alcanzan su desembocadura.

d. Recursos Mineros.

El recurso minero que cuenta la provincia, lo detallamos a continuación:

Recursos Mineros con Mineralización Probados.

Yacimientos con mineralización probada en la Provincia RIOJA				
Mineral	Nombre-Paraje	Reservas (T)	Distrito	Provincia
Arcilla	Segunda Jerusalén	1 117 000	Elías Soplín Vargas	Rioja
Yeso	Caserío Primavera	180 000 000	Nueva Cajamarca	Rioja
Domo Cachiyacu	Caserío Primavera	16 500 000	Nueva Cajamarca	Rioja
Caliza	Segunda Jerusalén	6 000 000	Elías Soplín Vargas	Rioja
Oro en cauce de	Quebrada Aguas	No estimado	Pardo Miguel	Rioja

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas de San Martín

Recursos Mineros con Mineralización Prospectiva.

Yacimientos con mineralización Prospectiva en la Provincia RIOJA			
Mineral	Nombre-Paraje	Distrito	Provincia
Carbón	Vista Alegre	Nueva Cajamarca	Rioja

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas de San Martín

Producción de minerales no metálicos de la provincia Rioja.

Año	Empresa Minera (Mediana minería)	Unidad Minera	Ubicación		Producto	Acumulado Ene. – Dic.
			Depart.	Provinci		
2001	Cementos	Rioja	Rioja	Rioja	Arcilla	63763
	Pacasmayo				Caliza	76000
2002	Cementos	Rioja	Rioja	Rioja	Arcilla	4638



Pacasmayo				Caliza	34,500
Cementos Selva S.A.	Rioja	Rioja	Rioja	Arcilla	12892
				Caliza	96,960
				Puzolana	2277

: INGEMMET

e. Recursos Turísticos.

Rioja, es una de las pocas provincias de la Amazonía Peruana que se distinguen por su extraordinario potencial turístico, en el cual destaca su ubicación estratégica: ser puerta de entrada a la Amazonía Peruana, su agradable clima y sus singulares atractivos naturales y culturales hacen de este exuberante paraje amazónico un destino turístico digno de conocer.

Posee áreas naturales protegidas de nivel nacional y local que alberga diversos atractivos turísticos y culturales, como por ejemplo, en el Área de Conservación Ambiental “Cerro Mirador” se ha encontrado restos arqueológicos posiblemente de la Cultura Chachapoyas y en el Área Natural Protegida Bosque de Protección Alto Mayo se encuentra atractivos naturales como nacientes de ríos, cataratas, cuevas, miradores naturales y bosques húmedos que son hábitats de especies como el gallito de las rocas (*Rupicola peruviana*), el mono choro de cola amarilla (*Oreonax flavicauda*), el colibrí cola de espátula (*Loddigesia mirabilis*) y la lechucita enana (*Glaucidium peruanum*), además variedad de orquídeas, bromelias y heliconias. Esta riqueza de recursos ha propiciado que Rioja, como parte del Alto Mayo, sea reconocido como una de las Siete Maravillas del Perú, condición privilegiada que nos exige ponernos al nivel de otros destinos turísticos importantes del país. A continuación se detalla los recursos turísticos por distritos:

DISTRITO DE RIOJA

Laguna Mashuyacu

La laguna Mashuyacu se encuentra ubicada a 10 minutos de la ciudad de Rioja. El color de agua varía de una coloración ligeramente verdusca a marrón claro dependiendo de la temperatura en sequías o lluvias, la fauna está compuesta principalmente por aves como garzas, martín pescador, sacha patos, águilas pescadores; igualmente reptiles, ratones, etc.; en fauna acuática podemos apreciar, carachamas, cangrejos, moluscos “churos” y almejas de agua dulce, entre otros. Además, presencia de cultivos de pan llevar como: maíz, yuca, frejol, plátano, etc. así como la presencia de ganado vacuno, cerdos y aves de corral en los alrededores de la laguna. Cerca de esta laguna se encuentra ubicado el centro poblado El Progreso.

Cueva Cascayunga



La Cueva Cascayunga se encuentra ubicada a 30 minutos de la ciudad de Rioja. Con formaciones de caliza, de difícil acceso, en su interior cuenta con varios ambientes, la mayor parte con presencia de estalactitas y estalagmitas además de una pequeña laguna formada a por el río Perla de Cascayunga, el mismo que tiene sus orígenes en el interior de la cueva. Por lo que en épocas de crecida del río es riesgoso e imposible el ingreso.

En su entorno se puede observar la presencia de bosques naturales y animales silvestres de la zona. Una de las inconveniencias que presenta la cueva es la abundante presencia de murciélago, causando daño los animales de las poblaciones asentadas a su alrededor.

Recreo Turístico Yacumama

El Recreo Ecoturístico Yacumama se encuentra ubicado a 15 minutos de la ciudad de Rioja. Yacumama cuenta con 12 piscigranjas dedicadas a la crianza de peces como: tilapia, piche y gamitana; con servicio de restaurant y ambientes para celebraciones sociales en diferentes épocas del año.

Recreo Turístico Villa María

El Recreo Ecoturístico Villa María se encuentra ubicado a 10 minutos de la ciudad de Rioja. Conformada por 7 piscigranjas dedicadas a la crianza de peces amazónicos como: paiche, gamitana y tilapia; además de brindar servicios de restaurant, Hospedaje, cancha para vóley y piscina.

Es uno de los centros turísticos más atractivo y concurrido en la ciudad de Rioja, con visitas durante todo el año.

Caverna Gallito de las Rocas

La Caverna Gallito de las Rocas se encuentra ubicada a 30 minutos de la localidad de Nuevo Salabamba. Con ingreso muy inaccesible debido a su infraestructura, por tal motivo se tiene que usar sogas como apoyo. En los meses de febrero podemos encontrar a las grandes cantidades de gallitos de las rocas en plena reproducción.

Cueva Gallito de las Rocas

La Cueva Gallito de las Rocas se encuentra ubicada a 30 minutos de la ciudad de Rioja. La cueva Gallito de las Rocas se cuenta con formaciones de caliza, de difícil acceso, debido a la falta de limpieza y mantenimiento continuo del camino cuenta con un solo ambiente, la mayor parte con presencia de estalactitas y estalagmitas que asemejan



a columnas con figuras caprichosas, estas sobrepasan los 4 metros de altura, con presencia de murciélagos, arañas y otros insectos.

Cascada de Agua Blanca

La Cascada de Agua Blanca se encuentra ubicada a 1 hora de camino de la localidad de Nuevo Salabamba. Sus aguas provienen de la quebrada Agua Blanca, que discurren sobre los lechos pedregosos formando una caída de 30 metros de altura; rodeada de vegetación que constituye un hábitat natural de bromelias y especies de flora propias de la zona, en el camino a la cascada se puede apreciar todo tipo de insectos y aves que abundan en la zona.

DISTRITO POSIC.

Ecoturismo río Romero Santa Elena.

Ubicado a 5 minutos del centro poblado de Santa Elena, el traslado se realiza mediante una carretera afirmada, este atractivo cuenta con una quebrada llamada “RASGOS” que desemboca en el Río Romero; cuentan con un comité de Ecoturismo “Asociación Río Romero”.

Los pobladores del lugar se dedican en su mayoría a realizar fiestas recreacionales

(parrilladas, campeonatos) y la observación de las especies de flora y fauna, el recorrido en canoa es de 14,5 km y que se puede salir en “Nuevo Edén” (Yantalo)

DISTRITO NUEVA CAJAMARCA.

Cerro mirador.

Se encuentra ubicada a 25 minutos del distrito, el traslado se realiza a través de una carretera afirmada hasta el cerro tromo y luego camino de herradura.

Es una elevación que forma un conjunto, que se encuentra ubicada muy cerca de la ciudad de Nueva Cajamarca; constituye la belleza paisajística de esta ciudad.

Las actividades que se puede hacer son:

Turismo de aventura, caminata ecológica, observación de aves y panorámica de los distritos Nueva Cajamarca, Elías Soplín Vargas y San Fernando.

Albergue Turístico La Colca



Ubicada a 30 minutos del distrito, el ingreso se realiza a través de un camino de herradura.

La denominación de La colca, es por el centro poblado en el que se encuentra el alberque; aquí se puede observar lo siguiente:

Gallito de las Rocas, su prodigiosa caída de agua cristalina, existente, en medio de la naturaleza y en convivencia con los posesionarios de dicho centro poblado.

Grutas de los Huacharos

Ubicada en las faldas de una parte de la zona de amortiguamiento del Bosque de Protección del Alto Mayo - cordillera Oriental, al norte del Departamento de San Martín, caserío Palestina. Es la atracción principal del distrito de Nueva Cajamarca, su material natural es la piedra caliza y sus formaciones pétreas son las estalactitas y estalagmitas y su manantial de agua cristalina aun es un enigma hasta la fecha; sobre su final aún no se pueden hacer cálculos, sólo se ha explorado 800.00 metros de su interior y está a 860 m.s.n.m.

La gruta de las Huacharos es un complejo mundo oscuro donde conviven los huacharos (aves nocturnas) que sirven de alimento a las comunidades nativas cercanas, con loros, golondrinas, murciélagos, arácnidos, artrópodos y la flora que crece en la cima de la gruta. El estado actual de este recurso turístico natural es bueno, fácil acceso (carretera afirmada), cuenta además en las afueras de la gruta; con la habilitación de áreas para prácticas deportivas (fútbol y vóley), mini tambos de descanso, tachos basureros, carteles de señalización, pasamanos y letrina ecológica.

Gruta del Tigre Perdido

Se ubica a 10 minutos del centro poblado de Ricardo Palma al pie de un acantilado, en la vegetación, se abre la entrada a la cavidad; un río que sale del interior, pasa lentamente sobre una cama de arena fina. La misma que en la entrada de la cueva se pierde en un subterráneo. Esta cueva tiene una profundidad de 1700 metros. Ha sido la más estudiada de todas, en su interior se encuentran grandes salas de hasta 30 metros de ancho por 20 metros de altura; así como se encuentran estalagmitas, conocidas como "la bola" debido a la forma que estas tienen y grandes galerías fósiles. Algunos visitantes disfrutaron la experiencia de un baño en el río afluyente, bajo superficie terrestre a 600 metros de la entrada principal.

Esta gruta del Tigre perdido tiene como particularidad especial la amplitud de la cavidad que permite al visitante disfrutar y explorar el desafío que la naturaleza ha creado para el hombre, producto de la erosión hídrica y el proceso de formación de las montañas en esta importante parte de nuestro Territorio, hoy llamado Alto Mayo. El



acceso es bueno, su conservación está a cargo de las autoridades del caserío Ricardo Palma (Agente Municipal) conjuntamente con los vecinos que han posesionado sus tierras para uso agrícola en las afueras de las grutas; así como se ha desarrollado actividades de capacitación de los pobladores para tender al turista.

Gruta Palacio del Rey

Se encuentra ubicado a 60 minutos del distrito en el centro poblado cordillera El Cóndor, la vía de acceso es una trocha carrozable y camino de herradura.

Para ingresar es necesario inclinarse para evitar golpearse con las rocas; esto unos tres metros; para luego desembocar en unos amplios salones en los que se pueden observar caprichosas formas kársticas, desde estalactitas, estalagmitas, columnas y colgaduras.

Además de visitar estas grutas, para los más aguerridos y que desean vivir emociones, a unos 150 metros en una formación rocas a unos 30 metros de altura se encuentra otra gruta a la que sólo se puede tener acceso, escalando con ayuda de cuerdas. Actualmente no cuenta con un fondo para poder realizar un mejoramiento de su infraestructura turística pero está a cargo de la Agencia Municipal de Cordillera del Cóndor.

Museo Arqueológico de Guayaquil

Ubicado a 40 minutos del distrito en el centro poblado Guayaquil, la vía de acceso es a través de un camino de herradura.

El Museo Arqueológico de Sitio Guayaquil nos muestra una artesanía de nuestros ancestros “los Chachapoyas” cerámica, restos líticos y tumbas, cuenta con un reseña histórica de cómo los Chachapoyas caminaban por las montañas para llegar al Gran Pajatén y una de sus lugares de descanso fue en el CCPP Guayaquil.

El único museo que se encuentra en el mismo centro poblado “Guayaquil”. El cuidado y el Mantenimiento de Museo están a cargo de la Agencia Municipal.

DISTRITO ELÍASSOPLÍN VARGAS.

Naciente del río Tioyacu

Ubicado a 10 minutos de Segunda Jerusalén, su vía de acceso es a través de un camino de herradura.

Esta naciente proviene de 4 ojos de agua, cuyas aguas son muy frías donde se observa gran cantidad de peces como las carachamas, anchovetas, bagres y cangrejos; también cuentan con formaciones geológicas internas (cuevas y cavernas) y dentro de la cual se formó un centro turístico llamado “Tioyacu”.



La actividad más común es la de aventura, por el espacio grande como centro turístico se dedican hacer campeonatos deportivos, festejos matrimoniales, etc.

Quebrada Perla Mayo

Se ubica a 50 minutos del centro poblado de Segunda Jerusalén, su vía de acceso es a través de una trocha carrozable.

Esta pequeña quebrada presenta un agua cálida de poca y casi nula profundidad, muy poco caudal y sirven como bañaderos y lugares campestres, en donde se realizan campamentos y paseos al aire libre donde se puede observar grandes cantidades de especies arbóreas, las personas que viven en esa zona la están usando como un recreo turístico conocido como “Perlahuasi; la cual presenta una escultura de una chica la cual se hace muy vistosa.

Las actividad más común a la que se dedican la gente a sus alrededores es la crianza de peces y sembríos, por tener un espacio amplio se dedican hacer campeonatos deportivos.

Caverna

Ubicada a 2 horas, en el centro poblado de San Pedro, su ingreso se realiza a través de una trocha carrozable; de esta caverna de aprox. 30 m de alto y 70 m de ancho; desprende agua cálida dando forma a un pozo, es una cavidad natural del terreno causada por algún tipo de erosión de corrientes agua.

Es apta para servir de cobijo a animales y en vez en cuando para los pobladores para cazar, y quizás en algún tiempo que puede ser acondicionada para vivienda en forma de casas cueva y otros usos antrópicos; y muy cerca de esta cueva los pobladores del caserío San Pedro se dedican a la siembra de café.

Caverna de Aves

Ubicada a 20 minutos de la caverna del centro poblado de San Pedro, su ingreso se realiza a través de una trocha carrozable.

En la caverna se avista y escucha diferentes tipos y cantos de las aves dentro las cuales tenemos a los loros chocleros, paucares, perdices, tucanes, lo que le hace especial a está caverna es que se encuentra el ave nacional del Perú “El Gallito de las Rocas” y a ésta ave se le encuentra muy temprano donde después va en busca de sus alimentos.

La caverna es una concavidad más o menos profunda excavada en una superficie rocosa, bajo la superficie de la tierra hay un mundo secreto de cavernas excavadas en la roca, que se abren en grandes cámaras decoradas por finas columnatas de piedra.



QUEBRADA DE SAN FRANCISCO

Se ubica a 40 minutos del centro poblado de Santa Fé, su ingreso se realiza a través de una trocha carrozable hasta la quebrada San Francisco.

Esta quebrada presenta el agua pura y fría; se podría decir que nos sirve de guía para visitar la “Caverna San Pancho” es ahí donde desemboca; y la gran mayoría no sabe a dónde se dirigirá este curso de agua.

CABERNA SAN PANCHO

Se ubica a 40 minutos de la quebrada San Francisco siguiendo una trocha carrozable.

En esta caverna encontramos grandes nidos de las aves guacharos, en cuya superficie se encuentra la quebrada San Francisco, generalmente es muy oscura y húmeda.

CAVERNA DE ANTONIO

Se ubica a 15 minutos del centro poblado de Santa Fé, ingresando a ella a través de una trocha carrozable.

En dicha caverna habitan grandes nidos de las aves guacharos y nidos del ave nacional del Perú “El gallito de las Rocas”, presentan aproximadamente 20 m de ancho y 50 m de alto y generalmente oscura y húmeda. Es una región cuyo suelo está formado por rocas calcáreas. Durante miles de años, la ligera acidez natural del agua de lluvia disuelve la cal, formando grietas; éstas se ensanchan hasta convertirse en agujeros profundos que a su vez dan lugar a ésta caverna.

NACIENTE DEL RIO NEGRO

El Río Negro corta a la Carretera Marginal de la Selva aproximadamente en el Km 475, aproximadamente dos km más al sur - este, como yendo a Rioja, hace lo propio el Río Romero, brazo del Río Negro. Un par de Km en la misma dirección hay una entrada hacia el sur, hasta la naciente del Río, que está convenientemente marcada, en el sitio llamado "El Porvenir"

Es un río de aguas tranquilas y cauce constante en su parte inferior que nace al pie de los montes al sur de Rioja, en una zona que en la "Carta Nacional" figura aún en blanco, en un área que está marcada como "datos insuficientes", montes cubiertos por un impresionante bosque de neblina, parte del Bosque de Protección de Alto Mayo. En la naciente el río es más estrecho y con un caudal que aunque bastante parejo es muy fuerte que hace su navegación peligrosa, no recomendable.

Luego de la naciente y después de recorrer unos Km abre un brazo llamado Río Romero, hacia el Este, que 1km antes de desembarcar en



el Río Mayo vuelve a hacerse un solo Río. Sabemos que la municipalidad de Rioja tiene un proyecto para hacer que las zonas entre ambos ríos se protejan declarándola Reserva Municipal. Lugar apropiado para descansar y gozar de la naturaleza, con aire puro, río pedregoso y con pozas naturales para darse un refrescante baño. En los alrededores existen sombríos de café, plátano, yuca, bituca, arroz y chacras de los pobladores de la zona.

CATARATA URCUCHACHI

Esta hermosa catarata ubicada dentro del Bosque de protección Alto Mayo, distrito Soplín Vargas, a una hora en carro y media hora a pié, en la ruta de la Naciente del Río Negro, camino antigua a Chachapoyas. Está rodeada de bosques todavía no explorados con una riqueza de flora y fauna silvestre única en el mundo. Lamentablemente este recurso a pesar de su gran importancia turística todavía no es accesible para personas de mayor edad y son muy pocos los que se atreven a visitarla.

Presenta una caída aproximadamente de 30 metros, de agua cristalina que discurren de una encañonada cubierta de un impresionante paisaje amazónico y que al caer forma una piscina de agua natural.

DISTRITO AWAJÚN

La cultura de una sociedad o una civilización, tomada en su amplio sentido etnográfico, es el complejo de conocimientos, creencias, artes, convenciones morales, derechos, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que la persona adquiere como miembro de esa sociedad. Aun cuando la configuración sociocultural del distrito Awajún es sumamente compleja, pueden distinguirse, al interior de ella, cuatro grandes patrones socioculturales:

- El patrón sociocultural de los pueblos indígenas amazónicos.
- El patrón sociocultural mestizo regional.
- El patrón sociocultural colono-migrante; y
- El patrón sociocultural urbano.

DISTRITO PARDO MIGUEL - NARANJOS.

Playa las mariposas

La playa las Mariposas se encuentran ubicadas a 10 minutos de la localidad de Aguas Verdes. La zona es hábitat de variedades de orquídeas, bromelias, helechos, aves, etc. que se pueden observar durante un recorrido por los senderos del bosque. A 20 metros río arriba se encuentra la poza denominada "Poza playa las Mariposas" con una profundidad aproximadamente de 8 metros y 5 metros de diámetro, en época de verano, además de disfrutar de baños de sol, se puede observar la variedad de mariposas a la orilla del río y a 300 metros



de recorrido hacia la derecha por el camino ecológico, se aprecia el cruce de los ríos Serranoyacu y Aguas verdes en el cual se distinguen la diferencia del color de las aguas de ambos ríos.

El lugar se encuentra rodeado de una frondosa y alta vegetación que constituye el hábitat natural de orquídeas, bromelias y especies de flora y fauna propias de la zona; en el camino hacia la palaya las Mariposas, se puede apreciar todo tipo de insectos y aves que abundan en la zona.

Cueva “Aguas Verdes”

La cueva “Aguas Verdes” se encuentran ubicadas a 15 minutos de la localidad de Aguas Verdes. Se encuentra formando parte de la zona de amortiguamiento del bosque de protección Alto Mayo.

La cueva de aguas verdes se ubica a la margen izquierda del río Aguas Verdes, con un acceso bastante descuidado y carente de mantenimiento; en su interior se puede observar claramente las formaciones de caliza de difícil acceso debido a la presencia de lodos, cuenta con un amplio ambiente con presencia de estalactitas y estalagmitas que asemejan a columnas con figuras de diferentes formas y tamaños; además de las presencia de animales como: murciélagos, arañas y otros insectos. En su entorno se puede observar la presencia de bosques naturales y exuberante vegetación.

Cueva “Aguas Claras”

La cueva “Aguas Claras” se encuentran ubicadas a 1h de Aguas Claras con coordenadas. La Cueva de Aguas Claras cuenta con un acceso bastante descuidado; a 20 minutos de camino encontramos la naciente del río Aguas Claras lo que hace más interesante este recorrido. En el interior de la cueva se interior se puede apreciar claramente las formaciones de caliza de y un amplio ambiente parecido a un auditorium con presencia de estalactitas y estalagmitas que forman columnas entre si de diferentes formas y tamaños; además de las presencia de animales como: murciélagos, arañas y otros insectos. Cabe mencionar que la cueva de Aguas Claras se encuentra formando parte de la zona de amortiguamiento del bosque de protección Alto Mayo.

Cueva “El Diamante”

La cueva “El Diamante” se encuentra ubicado a 15 minutos de la localidad de Naranjos. Con formaciones de caliza, de fácil acceso, cuenta con varios ambientes, la mayor parte con presencia de estalactitas y estalagmitas que asemejan a columnas con figuras caprichosas, estas sobrepasan los 15 metros de altura y más de 20 metros de diámetro, con presencia de murciélagos, arañas y otros



insectos. En su entorno se puede observar la presencia de bosques naturales y animales silvestres de la zona.

Cerro Mirador “Las Rocas”

El mirador las Rocas se encuentran ubicadas a 1h de camino de la localidad de Naranjos. Es una elevación que forma un conjunto que se encuentra ubicada muy cerca de la ciudad de Naranjos; constituye la belleza paisajística de esta ciudad. La cima de esta formación corresponde a los 1185 m.s.n.m. Ofrece una vista magnífica a la ciudad de Naranjos. Ésta área es importante para quienes gustan realizar caminatas al aire libre en contacto con la naturaleza. Alrededor del cerro podemos encontrar 2 cavernas que aún no han sido reconocidas y que carecen de una buena vía de acceso.

DISTRITO YURACYACU.

Ecoturismo Río Negro (Sector Lloros)

El circuito ecoturístico se inicia en el Complejo Ecoturístico “Yuracyacu” ubicado a 10 minutos de la localidad de Yuracyacu, posteriormente el circuito se continúa a través del Río Negro en bote a motor (peque-peque), durante el recorrido se pueden observar las diferentes plantas nativas que forman túneles con las ramas protegiendo el hábitat del mono aullador o coto mono (en estado de extinción), árboles nativos tales como renacos, catahua, aguaje, capirona, etc; especies de aves como el Martín pescador, picaflor, pipite, etc y mamíferos como lobo de río, nutrias y monos.

Además el circuito cuenta con un mirador denominado “La Chapana” con coordenadas, en el cual existen tambos para descanso, baños ecológicos, cocina y se puede realizar caminatas ecológicas, con 6 años de creación y desde la cima del mirador se puede observar una laguna en la que albergan una gran variedad de peces amazónicos. Para ingresar al mirador es necesario parar en un pequeño puerto y caminar 10 minutos a la margen izquierda del río. El circuito ecoturístico Río Negro (Sector Lloros) se encuentra formando parte del Área de Conservación Municipal Asociación Hídrica Aguajal Renacal del Alto Mayo (ACM - AHARAM).

DISTRITO YORONGOS

Cascada “Las Velas”

La Cascada Las Velas se encuentra ubicada a 2h de la localidad de Yorongos. Sus aguas provienen de la quebrada Las Velas, que discurren sobre los lechos pedregosos formando tres caídas de agua formando pozas naturales; rodeada de vegetación que constituye un hábitat



natural de bromelias y especies de flora propias de la zona, en el camino a la cascada se puede apreciar todo tipo de insectos y aves que abundan en la zona.

Bocatoma Nueva Tabalosos (Río Tónchima)

La Bocatoma Nuevo Tabalosos se encuentra ubicada a 17 minutos de la localidad de Yorongos. La bocatoma Nuevo Tabalosos es considerada un atractivo turístico debido a la gran acogida por parte de la población en épocas de fiestas tradicionales de San Juan, fiestas patrias, el atractivo brinda las condiciones necesarias para realizar fiestas bailables, excursiones. Además la bocatoma Nuevo Tabalosos abastece de agua a los canales de riego del distrito Yorongos. En su alrededor se puede observar la abundante flora y fauna.

La Encañada (Río Tónchima)

La Encañada se encuentra ubicada a 15 minutos de camino del centro poblado de Belén. La encañada es un atractivo turístico formado por las inmensas rocas a las orillas del río Tónchima en las cuales se puede observar las diferentes especies de aves como al gallito de las rocas, así como la gran variedad de fauna silvestre que brinda un ambiente acogedor y tranquilo.

Puente Nuevo Tabalosos (Río Tónchima)

El Puente Nuevo Tabalosos se encuentra ubicado a 10 minutos del centro poblado de Nuevo Tabalosos. El puente Nuevo Tabalosos tiene mayor concurrencia en épocas de verano, fiestas de San Juan, entre otros eventos importantes en el distrito Yorongos, desde el se puede observar claramente la gran variedad de flora y fauna.

Playa San Francisco (Río Tónchima)

La Playa San Francisco se encuentra ubicada a 10 minutos de la localidad de Yorongos. Es muy conocida por los habitantes del distrito Yorongos y concurrida para fiestas de San Juan, paseos primaverales. Sin embargo está siendo degradada mediante la extracción de material de cantera (hormigón), lo que está causando los escasos de los peces de la zona y pérdida de la cobertura vegetal en las orillas del río, generando la pérdida de talud.

f. Forestales.

Se determinaron 9 unidades de cobertura arbórea compuesta por latifoliadas, una de palmeras (aguajales), una de pantanos arbóreos, una de pajonales alto andinas y una en calidad de bosque intervenido.

COD	DESCRIPCIÓN	SÍMBOLO	ÁREA (Há)	%
-----	-------------	---------	-----------	---



1	Bosque Húmedo de Terrazas bajas inundables.	BHTbi	843	0,3
2	Bosque Húmedo de Terrazas medias no inundables.	BHTm	5203	2,0
3	Bosque Húmedo de Terrazas aluviales altas no inundables.	BHTa	3314	1,2
4	Bosque Húmedo de Colinas bajas ligera a moderadamente disectadas.	BHCb1,2	639	0,2
5	Bosque Húmedo de Colinas bajas fuertemente disectadas.	BHCb3	704	0,3
8	Bosque Húmedo de Montañas bajas.	BHMB	6107	2,3
9	Bosque Húmedo de Montañas altas	BHMa	139566	52,6
10	Aguajal	Ag	449	0,2
11	Pantano Arbóreo	PA	6867	2,6
12	Pajonal Alto andino	PjAa	6327	2,4
13	Bosque Intervenido - Deforestado.	Def	93887	35,4
14	Cuerpos de Agua	Cuerpos de	820	0,3
TOTAL			264726	99,8
Área sin Información			536,00	0,2
ÁREA SIG TOTAL			265262	100

ben los diferentes tipos de bosques presentes en la zona:

g. Recurso Íctico.

En la provincia de Rioja, se ha registrado 24 especies de peces distribuidas en 16 géneros y 7 familias. Por el número de especies destaca la familia Characidae con 10 especies, seguida de las familias Curimatidae y Pimelodidae con 3 especies de peces cada una.

Tipos de bosques y otras áreas de la provincia Rioja.

COD	DESCRIPCIÓN	SÍMBOLO	ÁREA (Há)	%
1	Bosque Húmedo de Terrazas bajas inundables.	BHTbi	843	0,3
2	Bosque Húmedo de Terrazas medias no inundables.	BHTm	5203	2,0
3	Bosque Húmedo de Terrazas aluviales altas no inundables.	BHTa	3314	1,2
4	Bosque Húmedo de Colinas bajas ligera a moderadamente disectadas.	BHCb1,2	639	0,2



5	Bosque Húmedo de Colinas bajas fuertemente disectadas.	BHCb3	704	0,3
8	Bosque Húmedo de Montañas bajas.	BHMb	6107	2,3
9	Bosque Húmedo de Montañas altas	BHMa	139566	52,6
10	Aguajal	Ag	449	0,2
11	Pantano Arbóreo	PA	6867	2,6
12	Pajonal Alto andino	PjAa	6327	2,4
13	Bosque Intervenido - Deforestado.	Def	93887	35,4
99	Cuerpos de Agua	Cuerpos de Aqua	820	0,3
TOTAL			264726	99,8
Área sin Información			536.00	0.2
ÁREA SIG TOTAL			265262	100

h. Fauna y Flora.

La abundancia de animales se halla en función directa a la acción de los vegetales, por lo que actualmente concentramos esfuerzos en las especies que están en peligro de extinción, etc.

En la provincia Rioja existe una rica y variada vegetación ya que la atmósfera es constantemente tibia y húmeda favoreciendo la vegetación. Entre las plantas cultivadas se debe contar, en primer lugar, con el arroz en sus diversas variedades, el mismo que constituye un producto de primera necesidad. Encontramos además, el dale dale, sachapapa, yuca, plátano, tomate, paltas, menestras. En cuanto a frutas, mandarina, zapote, piña, carambola, tumbo, taperiba, aguaje, uvas, uvilla, guabas, caimito, anonas, casho, y pomarrosa entra otras. Especies industriales el jengibre, guisador, achiote; cítricos; fibras (tamishi, entre otros.), sacha inchic, entre otros.

La industria farmacéutica mundial, extrae de los bosques, especies vegetales cuyos componentes activos son la materia prima para la elaboración de medicamentos para tratar enfermedades como: paludismo, trastornos cardiacos y otras enfermedades. Así también se tiene otras especies de plantas cuyas propiedades curativas, son de aplicación directa contra algunas enfermedades.

i. Áreas Protegidas.

En la provincia Rioja existen dos categorías de áreas protegidas que corresponden a áreas naturales protegidas (ANP) y zonas de conservación y recuperación ecosistémicas (ZoCRE).



En cuanto al área natural protegida que existe en la provincia corresponde al Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) que se localiza en la zona Nor-oeste y Oeste de la provincia, zona de cabecera de los ríos Uquihua, Romero, Yuracyacu, Naranjillo, Naranjos, Serranayacu, Rio Delta y Yanayacu. Presenta una extensión superficial de 127,651 há. que corresponde al 48.14 % de la provincia.

j. Problemática ambiental.

A raíz de la apertura de la carretera Fernando Belaúnde Terry, que en la actualidad une la ciudad de Rioja con la Región San Martín y la costa vía Olmos – Corral Quemado, ha experimentado un fuerte crecimiento poblacional, migratorio desde la década de los

80, registrando una tasa de migración neta de 9.0 % desde el año 1988 a 1993 (fuente

INEI-1993), factor principal que en estas dos últimas décadas ha modificado el espacio territorial, como consecuencia del asentamiento desordenado de la población; el cual trajo como consecuencia una masiva deforestación, al ampliarse la frontera agrícola, inicialmente en las partes bajas o planas, en cuyas tierras se desarrollan actividades agrícolas, como la siembra del cultivo del arroz bajo el sistema de riego, y posteriormente una mayor intervención agrícola en las partes altas para la producción del café convencional.

Si bien es cierto que el desarrollo de estas actividades, trajo inicialmente bienestar económico al valle del Alto Mayo, por las oportunidades que encontró la población inmigrante de la sierra norte peruana, pero en la actualidad se evidencia el costo del deterioro ambiental que los pobladores de esta parte del país están experimentando, por las variaciones climatológicas, contaminación de los suelos y aguas de las principales fuentes hídricas, por el uso excesivo de productos químicos en los cultivos principales como el arroz y café, así como por el agotamiento de los nutrientes del suelo agrícola (pérdida de fertilidad del suelo con aptitud agrícola), por la falta de buenas prácticas de conservación de suelos (rotación de cultivos).

El deterioro del medio ambiente, por la tala indiscriminada de los bosques (se estima que en la región San Martín se deforestan 63 387 ha anuales), tiene un impacto negativo en la pérdida de la diversidad de la flora y fauna en la provincia, ocasionando gradualmente la erosión de suelos los mismos que se manifiestan en derrumbes y disminución de la napa freática, fuente abastecedora de las quebradas y ríos, poniendo en riesgo el abastecimiento del recurso agua para consumo humano.



La provincia Rioja y el valle del Alto Mayo en su conjunto, viene experimentando un acelerado desarrollo en sus actividades económicas, así como en crecimiento poblacional, por lo que se debe generar condiciones de desarrollo sostenible, para dar solución a temas de empleo, salud, educación, seguridad ciudadana y vivienda, actividades que contribuyen a incrementar el deterioro del ambiente, por la mayor emanación de gases y el manejo inadecuado de los desechos o residuos sólidos.

Es de vital importancia que los gobiernos locales y el gobierno regional, cuenten con mayor autonomía en el manejo y uso de nuestros recursos naturales, de tal forma que las concesiones forestales, exploración y explotaciones mineras, cumplan con la legislación establecida y los estándares internacionales sobre preservación y conservación del medio ambiente, como patrimonio de la humanidad. Potencialidades

- ✓ La provincia de Rioja tiene muchas potencialidades, tanto en flora como en fauna.
- ✓ Cuenta con el mejor espejo de agua de las 10 provincias de la región San Martín.
- ✓ Sus tierras son muy fértiles y propicias para el cultivo de arroz, café, cacao, maíz, yuca, papaya, plátano; asimismo para la acuicultura y la ganadería.
- ✓ Cuenta con recursos turísticos en todos sus diferentes distritos:

Distrito Rioja:

- ✓ Laguna de Mashuyacu
- ✓ Cueva de Cascayunga
- ✓ Recreo Turístico Yacumama
- ✓ Recreo Turístico Villa María
- ✓ Caverna Gallito de las Rocas
- ✓ Cueva del gallito de las rocas
- ✓ Cascada de agua blanca

Distrito Poic:

- ✓ Eco turismo rio romero - Santa Elena

Distrito Nueva Cajamarca:

- ✓ Albergue turístico La Colca
- ✓ Cerro Mirador
- ✓ Grutas de los Huacharos
- ✓ Gruta del tigre perdido
- ✓ Gruta Palacio del rey
- ✓ Museo arqueológico de Guayaquil

Distrito Elías Soplín Vargas:

- ✓ Naciente del Río Tioyacu
- ✓ Quebrada Perlamayo
- ✓ Caverna de aves
- ✓ Quebrada San Francisco
- ✓ Caverna San Francisco



- ✓ Cavernas de Antonino
- ✓ Naciente del Río Negro
- ✓ Catarata Urquchachi

Distrito Awajún:

- ✓ Comunidad Nativa Alto Mayo
- ✓ Comunidad Nativa de Shampuyacu
- ✓ Comunidad Nativa Alto Naranjillo
- ✓ Comunidad Nativa Alto Mayo
- ✓ Comunidad Nativa Bajo Naranjillo

Distrito Pardo Miguel - Naranjos:

- ✓ Cueva Aguas Verdes
- ✓ Playa Las Mariposas
- ✓ Cueva Aguas Verdes
- ✓ Cueva Aguas Claras
- ✓ Cueva El Diamante
- ✓ Cerro Mirador "Las Rocas"

Distrito Yuracyacu:

- ✓ Ecoturismo Río Negro (Sector Lloros)

Distrito Yorongonso:

- ✓ Cascada Las Velas
- ✓ Bocatoma Nuevo Tabalosos (Río Tónchima)
- ✓ Encañada (Río Tónchima)
- ✓ Puente Nuevo Tabalosos (Río Tónchima)
- ✓ Playa San Francisco (Río Tónchima)

Cuenta con una diversidad de flora y fauna y recursos ícticos

2. Ideario

2.1. Ideario

Los peruanos necesitamos mirar al porvenir alejados de los radicalismos ideológicos y tener una visión de futuro compartida. Esta visión, necesariamente nacional, debe complementarse con visiones regionales, sectoriales y personales que armonicen y coincidan con ella. Nuestro país necesita una democracia representativa liderada con firmeza y convicción, que garantice la vigencia plena de los derechos humanos, el estado de derecho, la alternancia en el poder, la estabilidad de las normas, elecciones limpias y transparentes e igualdad de oportunidades para todos.

Todos por el Perú es un espacio de encuentro y conciliación entre los peruanos de todos los credos, extracciones y niveles socioeconómicos. En lo filosófico, nos identificamos como humanistas de centro; en lo económico, suscribimos las reglas de la economía social de mercado, donde se encuentra el balance justo entre el rol del estado y el rol del mercado; en lo político, creemos en el ejercicio de la autoridad democrática que busca el afianzamiento de la autoridad legítimamente constituida frente a las tentaciones tanto del autoritarismo, como del caos



y el desorden que originan los gobernantes débiles y manipulados por las exigencias de los miembros del partido de turno en la consecución del botín político.

Nuestra propuesta se llama el PLAN FE, porque Fortalece la Esperanza a través del Fortalecimiento del Estado, del Fortalecimiento de la Empresa y del Fortalecimiento de la Escuela. Sus cuatro grandes líneas orientadoras, que buscar ser guía para un buen gobierno y que motivan nuestra presencia en la vida política nacional, son las siguientes:

1. LA REFORMA DEL ESTADO.- Fortalecer el Estado es reformarlo y modernizarlo para que se garantice la vigencia plena de un sistema democrático con equilibrio de poderes, descentralista, transparente, eficiente y participativo, sustentado por instituciones cada vez más sólidas, que promueva la justicia social y la igualdad de oportunidades.

Nos parece indispensable consolidar el proceso de descentralización sobre la base de macroregiones, y de competencias y responsabilidades bien asignadas para los gobiernos regionales y municipales.

El Estado debe cumplir adecuadamente su rol normativo, regulador, subsidiario, supletorio, promotor y solidario, garantizando la adecuada disposición de los bienes públicos, como son la seguridad, la justicia, la educación y la salud básica; y un nivel adecuado de servicios públicos y de saneamiento, así como el orden interno para que los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades segura y eficientemente.

2. LA PROMOCION DEL TRABAJO PRODUCTIVO DIGNO.- El Estado debe asumir decididamente un rol promotor y ejecutar una estrategia integral que permita crear empleo productivo a partir de la inversión privada, motor indispensable del desarrollo sostenible y una garantía de estabilidad social, y de la construcción de infraestructura.

El principal reto del país para los próximos años es incorporar en la economía productiva a los subempleados y desempleados de ahora y a los que demandarán trabajo en el futuro; por ello es indispensable un marco adecuado para el desarrollo de empresas productivas.

Se requiere como condición básica el equilibrio monetario, el equilibrio externo y recuperar el equilibrio fiscal. Se requiere también promover activamente la inversión con responsabilidad social y priorizar los sectores intensivos en creación de puestos de trabajo. Esto debe hacerse por la vía del rol promotor del Estado, con visión de mediano plazo usando el planeamiento estratégico en función de cadenas productivas que prioricen el valor agregado, la productividad y las exportaciones, a partir de metas concretas de mediano y largo plazo.

Creemos que es posible la armonía entre el capital y el trabajo, la que se debe lograr, cuando sea necesario, con la presencia del Estado en el Consejo Nacional del Trabajo, de acuerdo a las normas de la OIT y a través del fomento de la responsabilidad social de la empresa y de la disciplina laboral. Nos parece indispensable, en el marco de la Economía Social de Mercado, la existencia de un



Estado promotor de las medianas, pequeñas y micro empresas, que apoye la capacitación, la eficiencia en las microfinanzas, la tecnología y el acceso a nuevos mercados. La labor promotora de empresas y de mercados debe ser separada de la tarea asistencial dirigida a los sectores de autoconsumo y de subsistencia, que el Estado debe también llevar adelante en su política social y de lucha contra la pobreza.

3. UNA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA Y CULTURAL.- Proponemos la aplicación inmediata de una agresiva reforma integral de la educación para el desarrollo de las capacidades humanas y la productividad y el diseño de una política cultural promotora del desarrollo y de los valores nacionales y universales.

Todas las mediciones de la calidad de la educación en el Perú dan resultados muy negativos. Creemos que se debe emprender de inmediato la transformación de los contenidos educativos y aumentar los recursos públicos destinados a este sector. Es indispensable mejorar la calidad de vida de los maestros y lograr su reentrenamiento acelerado, que debe ser organizado como una emergencia nacional. Creemos en una descentralización educativa contextualizada en función a las características del lugar donde se imparta, en el uso de la tecnología en la educación, en mediciones independientes de la calidad educativa, así como en la acreditación independiente de los centros de enseñanza. La educación pública debe ser gratuita, fomentándose también la inversión privada en el sector. Se deben reforzar las escuelas más débiles, especialmente en áreas rurales de extrema pobreza, y promover la creación de facultades de excelencia en las universidades nacionales.

En cuanto a la política cultural, se deben impulsar las actitudes y los valores que fomenten el desarrollo nacional integral. Creemos que se deben promover las industrias culturales para que prosperen en un marco de competencia y de libertad pero sin excesos que puedan ser dañinos para la familia y la sociedad.

Se debe también poner en valor nuestro patrimonio cultural y estimular la cultura viva y el deporte como entretenimiento y orgullo del pueblo.

4. EL ALIVIO DE LA POBREZA.- Es indispensable la atención de la pobreza y de la pobreza extrema en busca de una vida digna para todos los peruanos.

Un país tan pobre es un país socialmente inestable, donde es siempre más difícil la consolidación democrática y el desarrollo empresarial y económico. Consideramos la atención de la pobreza extrema como un mandato moral y no solo como un problema económico, por lo que su solución debe ser la primera prioridad para todos los peruanos.

Además de asignar recursos suficientes para enfrentar el problema, éstos deben ser empleados eficientemente. Por ello el diseño de las políticas sociales y su impacto en la erradicación de la pobreza extrema y en el abatimiento de la pobreza deben ser sustancialmente mejorados. Esto sólo será posible enfrentando tres aspectos centrales interrelacionados entre sí: la focalización de los programas sociales, su coordinación dentro de una estrategia integral y su adecuación a las demandas reales. Es decir, los beneficiarios deben ser quienes realmente necesiten la ayuda, evitando las filtraciones, la subcobertura y la superposición de los programas.



Somos un país milenario, de gente y cultura mestiza, que ha sabido mantener su rica diversidad en todos los aspectos de la vida nacional, lo cual nos hace singulares en el mundo. Somos también herederos de una geografía vasta y prodigiosa que debemos aprovechar para nuestros hijos, preocupándonos siempre de que éste sea sustentable. En este marco, planteamos que mediante la educación y las políticas culturales se forjen individuos libres y responsables, que en su legítima búsqueda de bienestar personal, encuentren también medios y oportunidades para potenciar y enriquecer a la juventud, solidarizándose con los más pobres. Queremos un Estado eficiente y promotor, y reconocemos y valoramos plenamente el rol de las empresas productivas que crean bienestar y empleo y pagan impuestos, así como el rol de la sociedad civil organizada, como factor primordial de cambio en nuestro país.

Creemos que un Perú unido y reconciliado con su historia es posible, creemos en un Perú mestizo y diverso, en un Perú alegre y multicolor, de mil sabores, de mil sonidos. Pero también creemos en un Perú serio, eficiente, competitivo y ordenado que “juegue siempre a ganador”. Tenemos redobladas esperanzas en los jóvenes del Perú, llamados a construir, sin desmayo y con alegría, el gran proyecto nacional pendiente, el que hemos anhelado siempre los peruanos de buena voluntad; que el Perú puede ser un sueño y una esperanza para todos, sobre todo para nuestros niños y para nuestros jóvenes.

2.2. Principios doctrinarios

1. Todos por el Perú es un partido político nuevo y diferente, que busca la construcción de un sistema en el cual, la persona humana sea la razón, el principio y el fin de la organización social.
2. Nuestro partido convoca y organiza a los ciudadanos independientes del Perú sin distinción de credo, raza o posición social.
3. Todos por el Perú postula la vigencia del Estado de Derecho y una cultura de la legalidad fundada en la conciencia ciudadana de respeto y cumplimiento de la ley.
4. Nuestro partido propone inspirar en el ciudadano la fe para construir su propio destino, persiguiendo el éxito y el bienestar con su esfuerzo y talento propios. Aspiramos a un país en el cual se valore el mérito individual.
5. Nuestra doctrina promueve la eficacia y la transparencia en la gestión pública. Eficacia porque el país requiere la solución efectiva de los problemas nacionales y transparencia pues es indispensable recuperar la ética en el manejo de los asuntos públicos.
6. Nos proponemos aplicar políticas económicas sanas, basadas en principios económicos racionales que han probado su eficacia en las sociedades desarrolladas, y propugnamos una economía de mercado, como el mejor



sistema de asignación de recursos, y en la cual las empresas deben competir y desarrollarse con criterios de responsabilidad social.

7. Postulamos una política fiscal, neutra y equitativa en materia tributaria y redistributiva en el gasto
8. Todos por el Perú propugna un Estado eficaz, transparente y promotor, al servicio de los ciudadanos, que cumpla con sus funciones básicas y que luche activamente contra la pobreza y, al mismo tiempo, que fomente la inversión y la generación de empleo.
9. Propugnamos la solidaridad y el apoyo a los más pobres, pero sostenemos que la mejor política social es la que tiene como uno de sus principales objetivos la generación de empleo.
10. Creemos en la descentralización y el ejercicio de la democracia a nivel local, promoviendo la desconcentración de la actividad productiva y la conformación de macroregiones.
11. Nuestras propuestas asignan un rol fundamental a la Educación, como componente esencial del desarrollo integral de la persona humana y como elemento de formación y realización de ciudadanos libres. La escuela será un eje privilegiado de atención.
12. Nuestro partido promueve la Ciudadanía Activa, es decir, la acción ciudadana creativa e innovadora en el espacio público, que otorgue poder y responsabilidad a los ciudadanos para resolver problemas concretos e influir en las políticas públicas.
13. Todos por el Perú impulsa una incorporación exitosa del Perú al mundo globalizado, abriéndonos al influjo de la modernidad, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la cultura.
14. Postulamos la separación de la Iglesia y el Estado y, por ende, la diversidad de credos y religiones.
15. Para nosotros el consumo de drogas y el narcotráfico es incompatible con la esperanza de la vida peruana, socava el Estado y sus instituciones y atenta contra la salud de nuestra juventud. Por lo tanto, impulsaremos la erradicación de los cultivos ilícitos, ejecutando políticas de desarrollo que integren los aspectos económicos y sociales.
16. Creemos que el orden y el imperio de la ley son consustanciales al funcionamiento de la democracia, y que **el ejercicio** de la autoridad es un prerrequisito para un gobierno eficaz; en consecuencia, nos proponemos restablecer dichos principios.

3. Visión del plan



3.1. Visión

Rioja, una ciudad turística cultural, próspera, moderna y segura

3.2. Misión

Autoridades municipalidades y comunidad comprometida en forma activa con el desarrollo de la provincia de Rioja y sus distritos.

4. Desarrollo del plan

4.1. Fundamentos del plan de gobierno

Nuestro Plan de Gobierno Municipal 2019-2022, sintetiza propuestas de cambio, utilizando como estructura básica para la administración del distrito tres pilares fundamentales en los cuales se sostendrá nuestra gestión:

a) Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal, estará orientada por la participación vecinal, escuchando propuestas de organizaciones sociales, juntas vecinales, comunidades, para involucrar en el desarrollo de la localidad a todos los ciudadanos.

b) Transparencia

Todas las actividades del gobierno municipal serán objeto de fiscalización ciudadana y se facilitará la difusión de información para los ciudadanos. Se utilizan herramientas digitales, como la Página Web del Municipio, redes sociales; escritos, como boletines; prensa y otros que sean necesarios. Siempre con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en el manejo presupuestal.

c) Principios Éticos

Tomando como base nuestros principios doctrinarios, la gestión edil de un gobierno de Todos por el Perú se guiará de las siguientes acciones:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios.
- La transparencia en la rendición de cuentas en nuestra gestión municipal.
- La racionalidad, eficiencia y economía como principios rectores de las actividades de la municipalidad.
- El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- Profesionalismo de parte de nuestras autoridades para cumplir metas.

4.2. Objetivos Estratégicos



DIMENSIÓN SOCIAL:

- Crear las condiciones sociales para mejorar la calidad de vida de los pobladores de la provincia de Rioja.

DIMENSIÓN ECONÓMICA:

- Propiciar e impulsar el crecimiento económico de nuestra población poniendo énfasis en los sectores de extrema pobreza.

DIMENSIÓN TERRITORIAL/AMBIENTAL:

- Propiciar y fomentar un desarrollo sostenible donde exista una armonía entre el poblador y el medio ambiente.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

- Diseñar e implementar una gestión institucional por procesos en busca de una mejora continua.

DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA:

- Diseñar, gestionar y ejecutar, obras de impacto para mejorar el ornato y las condiciones de vida de nuestra población.

4.3. Propuestas por dimensiones

4.3.1. DIMENSION SOCIAL

EJE 1: SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA PAZ

- ✓ Fortalecer el Serenazgo
- ✓ Brindar el apoyo en capacitación e implementación a las Rondas Campesinas y Juntas Vecinales
- ✓ Articular con los Gobiernos Distritales y sociedad civil organizada el establecimiento de sistemas de Serenazgo en toda la provincia, asignando recursos y garantizando un efectivo gasto operativo sostenido. Mejoraremos en los lugares que ya se cuenta con dicho servicio.



- ✓ Gestionar fondos para el financiamiento de proyectos de Seguridad ciudadana.
- ✓ Capacitar en forma permanente a los actores locales en el tema de Seguridad Ciudadana (Roda Campesina, Junta Vecinales, Serenazgo, Policía Nacional del Perú, entre otros.
- ✓ Creación e implementación de la Escuela Rondera provincial
- ✓ Inversión en sistemas de comunicación y cámaras de videos vigilancia en lugares estratégicos
- ✓ Promover alianzas público privados, para involucrar al sector privado en la lucha contra la delincuencia.
- ✓ Aplicar un Plan comunicación en alianza con los medios de comunicación para difundir e forma oportuna las acciones de lucha contra la delincuencia y de esa manera transparentar el accionar de la Policía, el Ministerio Público, Gobierno Regional y Local.

EJE 2: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DE CALIDAD

- ✓ Apoyar a la UGEL Rioja, en la consolidación de su Proyecto Educativo Local; asimismo, brindar el apoyo para la construcción de una infraestructura moderna acorde a los avances científicos y tecnológicos.
- ✓ Coordinar con la UGEL, para realizar un trabajo de Proyectos Educativos Locales ´por redes, de tal forma que cada Institución de nuestra provincia cuente con su Proyecto Educativo Institucional, debidamente contextualizado.
- ✓ Implementación de bibliotecas debidamente implementadas con la respectiva coordinación con las Municipalidades distritales y Municipalidades delegadas.
- ✓ Capacitación permanente a nuestros docentes de los diferentes niveles y modalidades, con profesionales especializados. No necesariamente esperando capacitaciones por el Ministerio, sino, estaremos a la vanguardia de tal forma que nuestra provincia se convierta en un referente de la educación en la región y el país



- ✓ Gestionar programas de becas para estudios de especialización y maestrías para nuestra comunidad docente, Auxiliares de Educación y administrativos.
- ✓ Generar incentivos y estímulos a los docentes, directivos, administrativos, auxiliares de educación, destacados en su desempeño.
- ✓ Promover Concursos Académicos.
- ✓ Fomentar una Academia pre universitaria gratuita para todos los alumnos en etapa de preparación de ingresos a Institutos y/o Universidades.
- ✓ Incentivar a los Barrios y Sectores, para la conformación y fortalecimiento de grupos de música, danza y teatro y con ello promover actividades culturales permanentes en la plaza de armas y/o coliseo cerrado.
- ✓ Promover Viernes Culturales, en busca de talentos, en coordinación con las Instituciones Educativas; en Rioja y sus distritos.
- ✓ Fortalecer y brindar el apoyo a la festividad más grande de la región San Martín “El Carnaval Riojano”.
- ✓ Organización de Concursos de Canto, Oratoria, Teatro, tertulias y cafés literarios.
- ✓ Apoyo a los autores y escritorios de nuestra provincia para su producción literaria.
- ✓ Construcción e implementación de la casa de la artesana y sombrerera riojana
- ✓ Construcción de Mini complejos deportivos con canchas sintéticas de ser el caso, en cada uno de los sectores; asimismo, coordinar y brindar apoyo para hacer la réplica en los distritos, centros poblados y caseríos, en coordinación con sus municipalidades.
- ✓ Construcción de Ciclovías, parques y mini gimnasios al aire libre, para el uso gratuito de las familias riojanas y visitantes.



- ✓ Acondicionamiento de canchas de fútbol con medidas oficiales para el uso de nuestros deportistas que participan en los diferentes campeonatos, como por ejemplo “Copa Perú”.
- ✓ Acondicionar el Estadio Inca Pachacutec y el Coliseo Cerrado, para el uso sin restricciones de los deportistas riojanos.
- ✓ Organización de campeonatos inter caseríos e instituciones públicas y privadas.
- ✓ Apoyo a los deportistas que nos representan fuera de nuestra provincia.
- ✓ Desarrollo del programa de Vacaciones Útiles, implementado academias en las diferentes disciplinas deportivas; así como de carácter cultural y educativas, en forma gratuita para nuestros niños y jóvenes.

EJE 3: DESAGUE Y AGUA LIMPIA PARA TODOS LOS SECTORES.-

- ✓ Elaboración y gestión de megaproyectos de agua y desagüe para todos los sectores del distrito Rioja; de igual manera, se brindará todo el apoyo a los Alcaldes Distritales, para realizar proyectos similares.
- ✓ Regulación de tarifas de consumo para un pago justo por el servicio de agua y desagüe.
- ✓ Retomar y reformular el proyecto de agua y desagüe, tanto para el distrito de Rioja y sus caseríos.

EJE 4: SALUD PARA LOS MÁS NECESITADOS.-

La salud es uno de los pilares de mucha importancia para la provincia y componente fundamental para combatir la pobreza. Nos preocupa la mortalidad infantil, la desnutrición crónica y la tuberculosis donde tenemos los mayores problemas.

Nuestro Reto:

- Programas de salud integrales en las zonas más vulnerables.



- Se considera la educación para la promoción de la salud preventiva a todo nivel, especialmente en los centros educativos aplicada para las enfermedades prevalentes: cáncer, dengue, cólera, tuberculosis, paludismo, fiebre amarilla, etc.
- Se impulsará para que las universidades locales inviertan en investigación y en la formación de profesionales especializados en temas de salud preventiva.
- Construcción y remodelación de la infraestructura de salud en las zonas más olvidadas.
- Campañas de salud preventiva en toda la provincia.

EJE 5: EMPLEO FORMAL Y PERMANENTE.-

El empleo es una tarea principalmente del sector privado y como gobierno local podemos generar empleo temporal a través de las obras de infraestructura y programas de desarrollo, tanto directo como indirecto.

Frente a ello planteamos:

- Crear las condiciones para que en puestos de trabajo de diferente índole; así como en obras de infraestructura se le dé prioridad a nuestra gente que radica en la ciudad de Rioja.
- Crear las condiciones para la investigación privada. Condiciones de seguridad, turismo, ornato, etc.
- Generar oportunidades para las personas con habilidades diferentes, cumpliendo con las normas legales nacionales e internacionales que garantizan el respeto pleno a los derechos de las personas con discapacidad.
- Implementar programas de capacitación y de iniciativas de negocio para los jóvenes emprendedores y mujeres emprendedoras.



- Creación del Registro del Adolescente trabajador, para una adecuada supervisión de sus derechos laborales en condiciones dignas libres de explotación.

4.3.2. DIMENSION AMBIENTAL

EJE 6: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ORNATO PÚBLICO:

San Martín cuenta con la Zonificación Económica Ecológica desde el año 2006, el mismo que parece haberse detenido en el tiempo ya que los avances han sido lentos y en las provincias no se siente su efecto.

Frente a ello proponemos:

- Concertar con los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y el uso sostenible del territorio a nivel provincial y distrital.
- Gestionar ante el Gobierno regional, nacional y cooperación internacional para el apoyo con recursos económicos, humanos y materiales para la culminación de las Meso y Micro ZEE, tomando las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación del territorio, el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, garantizando un desarrollo equilibrado y en condiciones de sostenibilidad.

ORNATO:

- Elaboración y gestión de megaproyectos para el asfaltado de las calles no solamente céntricas, sino de todos los sectores.
- Construcción de una vía de evitamiento desde el cruce de Pósic, pasando por el puente Uquihua llegando hasta el jirón Bolívar.
- Mejoramiento de las pistas, veredas y alcantarillas que si bien en cierto en algunos sectores cuentan con pista, pero las alcantarillas



están abiertas y las veredas en mal estado, siendo un peligro latente para nuestra población.

- Mejoramiento del servicio de recojo de basura.
- Generación y diseño de áreas verdes.
- Señalización de las calles. Pintado de líneas peatonales, zonas rígidas, flechas de dirección y similares. **Con formato :Español Perú**

EJE 7: MEDIO AMBIENTE Y SU POTENCIALIDAD.

- Realizar un trabajo coordinado con liderazgo, de tal forma que nos permita realizar acciones estratégicas para que nuestros conciudadanos asentados en zonas de conservación puedan realizar actividades de reforestación, turismo vivencial y puedan realizar sus actividades en armonía con la naturaleza.
- Gestionar y facilitar los incentivos económicos para protección y conservación de los bosques.
- Explotaciones económicas rurales que respondan al potencial y sostenibilidad de los recursos naturales existentes en las diferentes zonas geo-económicas. Y la promoción de los servicios ambientales, como aquellos derivados de la mitigación de emisiones y la captura de carbono.
- Construcción de un relleno sanitario
- Convenios con las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Superior para la construcción de viveros y realizar una reforestación intensiva en toda la provincia.
- Promoción y apoyo directo al ecoturismo (flora, fauna, gastronomía, etc.) y desarrollo de circuitos especializados en nuestra provincia.
- Trabajo integral en la gestión de los residuos sólidos.



- Aplicar el eco eficiencia en todas las dependencias del gobierno local, mediante el uso de menores recursos así como la generación de menos impactos negativos en el ambiente, establecido en el D.S N° 009-2009-MINAM, referido al ahorro de papel y materiales conexos, de energía, de agua, segregación y reciclado de residuos sólidos.
- En alianza público –privada, con las organizaciones de productores, comunidades nativas y el empresariado se impulsará la producción y comercialización de los recursos forestales, medicinales e hidrobiológicos a través de los conocidos bionegocios.

DIMENSIÓN ECONÓMICA.-

EJE 8: SECTOR AGROPECUARIO COMPETITIVO

En la provincia de Rioja, en un 80% su población es meramente agricultora; por lo que, el apoyo que brinda el Gobierno Nacional y Regional en mucho de los casos no es suficiente. Frente a esta realidad, vamos a tomar las siguientes medidas:

- Promover la organización y asociación de nuestros agricultores para crear microempresas y empresas, de esa manera tener acceso a créditos, programas estatales, ONG e inclusive acceso a capitales no retornables.
- Impulsar con la oficina técnica agropecuaria, la construcción de un laboratorio implementado con semen congelado y embriones de las mejores razas de ganado lechero del mundo para el apoyo directo a nuestros ganaderos.



- Impulsar viveros con semillas certificadas de arroz, café, cacao y otros cultivos que se producen muy bien en los suelos de nuestra provincia, evitando así el monocultivo.
- Capacitar y promover la actividad acuícola en nuestros agricultores, ya que nuestra provincia cuenta con las mejores aguas de la región.
- Impulsar la agro forestería con una visión de exportación.
- Capacitar e impulsar a nuestros agricultores para implementar chacras integrales en sus predios.
- Impulsar una economía rural competitiva, diversificada y sostenible y aprovechar el incremento de los precios de los alimentos como provincia agropecuaria.
- Promover el acceso a activos productivos para las organizaciones de productores y las microempresas (equipos, sistema de riego tecnificado, maquinarias principalmente).
- Creación de la Unidad u Oficina Técnica de apoyos a temas vinculados a la actividad agropecuaria, con equipos, personal y presupuesto acordes a las necesidades, enfatizando en las zonas de mayor producción agropecuaria, para atender como apoyo técnico al hombre del campo.
 - Proveer adecuada y suficiente infraestructura económica en apoyo de la producción rural: redes viales, especialmente a los centros de producción.
 - Gestionar el manejo sostenible de los recursos naturales, principalmente de manejo integrado de cuencas con enfoques de gestión comunitaria y el uso eficiente del agua: cosecha de agua, pequeñas represas y agua subterránea.
 - Articular la inversión privada de investigación y desarrollo, innovación y transferencia tecnológica a través de IIAP, SENASA, INIA, CORESE, Universidades, ISTEPNOS, ICT, CITE, CACAO, INIBICO, con la participación de las Mesas Técnicas por líneas de cultivo.



- Promover la innovación en la agricultura impulsando el uso de tecnología apropiada a través de transferencia de tecnología, uso de sistemas de riego, semillas mejoradas, manejo de alimentos para la ganadería, maquinaria agrícola, mejoramiento genético, control de plagas y enfermedades, esto con el apoyo del GORESAM y Cooperación Internacional.
- Fomentar la articulación empresarial entre los grupos de productores rurales (comités, asociaciones y cooperativas) con la empresa privada y el sector financiero para el acceso a mercados dinámicos y de alto valor.
- Acompañamiento a los productores organizados en la búsqueda de financiamiento para superar cuellos de botella como la asistencia técnica, financiamiento para inversiones y capital de trabajo, desde las fuentes nacionales e internacionales.

EJE 9: PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA.-

El rol que desempeñará el gobierno local y provincial será de promotor y generador de condiciones e invertirá en temas estratégicos con la participación del sector privado.

Los temas en los cuales de manera prioritaria impulsará la provincia son los siguientes:

- Se fortalecerá de manera decidida las capacidades productivas, gestión organizativa y comercial de los productores y microempresarios de las zonas rurales y urbanas de toda la provincia.
- La provincia impulsará el uso de fondos de garantía para apalancar recursos financieros para capital de trabajo de los agricultores organizados.



- Se posicionará en el mundo entero la imagen de Rioja como una provincia con productos de calidad y rutas turísticas atractivas (aventura, investigación, vivencial, carnaval riojano, etc.)
- Se continuará con el trabajo de Zonificación y Ordenamiento de las zonas industriales de las ciudades de la provincia.
- Se promoverá la formalización de las empresas, micro empresas y cualquier otra actividad económica urbana, generando y lanzando incentivos y facilidades para su formalización, evitando trámites engorrosos y burocráticos.
- Impulso, con la intervención del GORESAM y con inversión público-privada, de una plataforma de servicios empresariales para dotar de capacidades técnicas y empresariales a los emprendedores.
- Promover los procesos de formalización e innovación de las pequeñas medianas y micro empresas; así como, la certificación de estándares de calidad.

EJE 10: CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIDO PARA DISMINUIR LA POBREZA:

Al ser una provincia con predominancia agropecuaria significa que el agro es el motor del crecimiento, es el motor que arrastra a los demás sectores.

Por lo tanto hay que dar el salto de una nueva etapa y planteamos:

- Gestionar mayores recursos para inversión en proyectos productivos y de desarrollo como: Crianza de cuyes, gallinas, acuiculturas, cultivos de hortalizas, viveros, etc.
- Mejorar la gestión en la ejecución de los gastos para inversión y mantener un promedio de por lo menos el 95% o 100% de ejecución presupuestal.
- Aprovechar e impulsar las cadenas de la agro exportación con los principales productos como arroz, café, cacao, entre otros.
- Impulsar las cadenas productivas de acuicultura.



- Brindar todas las facilidades a nuestros hermanos motokarristas para su formalización, con pagos a bajo costo, evitando trámites burocráticos.
- Gestionar que los exámenes médicos, revisiones técnicas, tanto para vehículos menores, como mayores, se realicen en nuestra provincia y esto se replicará en los distritos y centros poblados.
- Atención y trato justo a los clubes de madres de los diferentes sectores, incluyendo distritos, caseríos y centros poblados.
- Garantizar el consumo de productos a pequeños y medianos empresarios, para apoyar su crecimiento económico.

DIMENSION INFRAESTRUCTURA

EJE 11: ENERGIA A PRECIO JUSTO PARA NUESTRA POBLACIÓN

Se necesitan soluciones inmediatas porque sin energía no habrá inversión y sin inversión no habrá crecimiento.

Desde el Gobierno local de Rioja nos comprometemos a:

- Gestionar ante las entidades correspondientes y empresas concesionarias para el pago de una tarifa justa y al alcance de la economía de la población riojana.
- Gestionar el uso de la energía de manera responsable y eficiente.
- Facilitar la inversión privada responsable con pleno respeto a los derechos de los usuarios del servicio eléctrico.
- Impulsar, con el apoyo del GORESAM, la investigación y desarrollo de nuevas fuentes energéticas, tecnologías más limpias y tecnologías para escala menores.
- Impulsar programas de reemplazo de lámparas fluorescentes e incandescentes por focos ahorradores en el sector público (eco-eficiencia) como ejemplo para el sector privado.



- Impulsar y contribuir a la sustitución gradual del uso de leña por tecnologías menos contaminantes y desforestadoras en la industria ladrillera.
- Gestionar proyectos de electrificación para el desarrollo de usos productivos en localidades rurales

MERCADO:

- Elaboración de expediente técnicos para nuevas infraestructuras del mercado central y zonal.

TERMINALES:

- Elaboración del Expediente Técnico para gestionar presupuesto y construir un terminal moderno con todo el equipamiento como las principales ciudades de nuestro país.
- Construcción y acondicionamiento de terminales para nuestros hermanos transportistas de vehículos menores y vehículos de cargas pesadas

BANCO DE LA NACIÓN:

- Gestionar e impulsar la construcción y reubicación del Banco de la Nación con una amplitud y comodidad, tal como se merece la provincia de Rioja.

COLISEO CERRADO:

- Mejoramiento y equipamiento de la infraestructura del actual coliseo cerrado.

OTRAS INFRAESTRUCTURAS:

- Gestionar y hacer el seguimiento para la culminación de las infraestructuras de nuestros Hospitales, Instituciones Educativas, casas comunales (IE. Santo Toribio, 00543 Yuracyacu, etc.



- Equipamiento con mobiliario y equipos de última generación a la Casa de las Rondas Campesinas.
- Remodelar la infraestructura del Balneario San Juan de Urifico.
- Acondicionar un espacio para nuestros vendedores ambulantes y hermanos del campo para que vendan sus productos sin intermediarios.
- Realizar un estudio técnico para la construcción de Letrinas sanitarias públicas, en lugares estratégico de los diferentes caseríos.

PISTAS, ALCANTARILLAS Y VEREDAS:

- Construcción de Pistas, alcantarillas y veredas en todos los sectores de Rioja, a través de mega proyectos, con gestión ante gobierno central.
- Evaluación técnica, legal y económica para la posible adquisición de una planta asfaltadora.
- Construcción del puente Yorongos, Soritor, para promover la integración y dar movimiento económico a nuestra provincia.
- Construcción de la pista Rioja, Yorongos, con ciclovías a los extremos
- Reubicación y construcción de un moderno camal municipal
- Mejoramiento de la infraestructura, cerco perimétrico, áreas verdes del cementerio general de Rioja.

EJE 12: TURISMO E INDUSTRIA:

Se conoce las bondades del turismo y atractivos turísticos de nuestra provincia y región, pero poco se ha invertido para promoverlo y convertirlo en eje fundamental del desarrollo de nuestros pueblos solo 0.5% del presupuesto regional en los últimos 10 años.

Frente a esto proponemos:

- En coordinación con los Alcaldes distritales, se mejorará las vías de acceso y rutas a lugares turísticos de nuestra provincia:



Distrito Rioja:

- ✓ Laguna de Mashuyacu
- ✓ Cueva de Cascayunga
- ✓ Caverna Gallito de las Rocas
- ✓ Cueva del gallito de las rocas
- ✓ Cascada de agua blanca

Distrito Posic:

- ✓ Eco turismo rio romero - Santa Elena

Distrito Nueva Cajamarca:

- ✓ Albergue turístico La Colca
- ✓ Cerro Mirador
- ✓ Grutas de los Huacharos
- ✓ Gruta del tigre perdido
- ✓ Gruta Palacio del rey
- ✓ Museo arqueológico de Guayaquil

Distrito Elías Soplín Vargas:

- ✓ Naciente del Río Tioyacu
- ✓ Quebrada Perlamayo
- ✓ Caverna de aves
- ✓ Quebrada San Francisco
- ✓ Caverna San Francisco
- ✓ Cavernas de Antonino
- ✓ Naciente del Río Negro
- ✓ Catarata Urquchachi

Distrito Awajún:

- ✓ Comunidad Nativa Alto Mayo
- ✓ Comunidad Nativa de Shampuyacu
- ✓ Comunidad Nativa Alto Naranjillo
- ✓ Comunidad Nativa Alto Mayo
- ✓ Comunidad Nativa Bajo Naranjillo

Distrito Pardo Miguel - Naranjos:

- ✓ Cueva Aguas Verdes
- ✓ Playa Las Mariposas
- ✓ Cueva Aguas Verdes
- ✓ Cueva Aguas Claras
- ✓ Cueva El Diamante
- ✓ Cerro Mirador "Las Rocas"

Distrito Yuracyacu:

- ✓ Ecoturismo Río Negro (Sector Lloros)

Distrito Yorongonso:

- ✓ Cascada Las Velas
- ✓ Bocatoma Nuevo Tabalosos (Río Tónchima)
- ✓ Encañada (Río Tónchima)
- ✓ Puente Nuevo Tabalosos (Río Tónchima)
- ✓ Playa San Francisco (Río Tónchima)



- Promover circuitos turísticos incentivando el turismo vivencial
- Organizar festivales y ferias gastronómicas en las diferentes centros turísticos
- Capacitar y certificar para una buena atención al turista, a transportistas, motocarristas, trabajadores de restaurantes y hoteles.
- Impulsar y promover el Carnaval riojano, y asimismo retomar las ferias agropecuarias con la calidad y el nivel que se merece nuestra provincia, en su aniversario de fundación.

DIMENSION INSTITUCIONAL.

EJE 14: GESTION MUNICIPAL EFICIENTE, MODERNA Y TRANSPARENTE

En la actualidad, toda institución para desarrollarse debe entenderse que el trabajo es por resultados; en tal sentido, en el año 2013, la PCM aprobó el DS. N° 004, mediante el cual se aprobó la gestión por procesos.

En ese sentido, mi participación estará basada en procesos; entre ellos, los procesos estratégicos y de liderazgo; así como los procesos de soporte están enfocados a los procesos misionales u operativos que son la razón de ser de una municipalidad cuyo producto de calidad es un servicio de vital decisión para el ciudadano; por ello se hará lo siguiente:

- Otorgar el presupuesto que le corresponde a cada Municipalidad delegada de nuestra provincia.
- Delegar funciones y competencias a las Municipalidades delegadas de nuestra provincia; así como su apoyo para el fortalecimiento de su autonomía con los equipos técnicos.

Nuestra gestión no será meramente de oficina; por lo que, elaboraremos un cronograma de visitas de trabajo en cada uno de los distritos, caseríos, centros poblados y sectores de la provincia, sin discriminación alguna y Alcalde, regidores, equipo técnico y población, podamos IN SITU priorizar la solución de sus principales necesidades.

EJE 15: ELIMINACION DE INDICES DE CORRUPCION



Teniendo en cuenta que la corrupción es un mal generalizado en todo el Perú, desde nuestros espacios hay que combatirla, proponiendo lo siguiente:

- Combatir frontalmente la corrupción: denunciando y judicializando hechos ilícitos ocurridos antes, durante y después de la gestión.
- Transparentando la gestión e información municipal.
- Instalación del portal web municipal con información pertinente, actualizada y completa. Poniendo al servicio de los ciudadanos todo aquello que haga más transparente la gestión.
- Brindar facilidades a los medios de comunicación para el cumplimiento de su labor fiscalizadora y educadora.
- Creación de la oficina denominada Defensoría del usuario y usuaria del servicio municipal riojano – DUSEMUR.

TRABAJAREMOS PARA Y POR UN BUEN GOBIERNO, concertador, democrático, transparente y moderno.

Bajo el signo de buen gobierno, identificamos a un conjunto de pautas de carácter institucional que requieren asentarse en el ejercicio del gobierno para garantizar el respeto a los derechos fundamentales. Partimos del consenso de que la arbitrariedad, la negligencia el abuso de poder y la corrupción, alteran sustancialmente la misión y los servicios del Estado y lo colocan de espaldas a los derechos y a las necesidades expectativas y demanda de las personas.

Así nos comprometemos a promover como pautas de buen gobierno las siguientes:

- Acceso a la información pública
- Trato preferente.
- Participación y concertación
- Rendición de cuentas
- Transparencia



- Neutralidad

Asimismo, consideramos que la ciudadanía debe ejercer su derecho y deber a participar en la vida del pueblo, no deben asumir responsabilidades con los compromisos de gobernabilidad de sus municipios. Por tanto, se deberán trabajar para establecer estrategias que permitan construir acuerdos compartidos que redundarán en un gobierno de calidad.

EJE 17: JUVENTUD Y ADULTO MAYOR:

Nuestro compromiso con los jóvenes está expresado en lo siguiente:

- Creación del consejo provincial de la juventud.
- Impulso del programa Agenda Joven – Pro Rioja. Cuyo objetivo será generar espacios participativos, democráticos y transversales que permitirán delinear los ejes programáticos de los jóvenes para los próximos 4 años.
- Impulso de talleres de música, teatro, danza, deporte, etc.
- Campeonatos culturales y deportivos inter barrios, con novedosos premios con la participación de la actividad privada.
- Apoyo permanente a las actividades promovidas por jóvenes emprendedores y asociaciones dedicadas al deporte común y deporte de aventura y riesgo.

NUESTRO COMPROMISO CON LOS ADULTOS Y ADULTOS MAYORES ESTA EXPRESADO EN LO SIGUIENTE:

- creación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM)
- Talleres educativos dirigidos a personas adultas mayores.
- Contribuir a la eliminación de todo tipo de maltrato; de esta manera, trabajar en la construcción de una más justa para todas y todos.
- Divorcio municipal.



4.4. Propuesta de seguimiento de Plan de Gobierno y acceso ciudadano a la información

Es importante precisar que el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 de Todos por el Perú, será un instrumento de permanente consulta por nuestra autoridad elegida y se realizará un seguimiento del presente plan mediante reuniones trimestrales con la finalidad de evaluar los avances y concretar los objetivos.

Asimismo, invocamos a la población para que participe y acompañe durante toda la gestión con sus sugerencias y apreciaciones a fin de lograr el bienestar de nuestra localidad.